AÑO XVII

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5198

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Sábado 17 de Febrero de 1906 — Teléfono número 8

EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO

Removiendo obstáculos

En toda obra antes que hacer es necesario deshacer, destruir antes que construir. No ha habido empresa en el mundo én la que no haya habido necesidad de vencer dificultades y remover obstáculos; y éstos y aquéllas no podían faltar en la grandiosa obra del ferrocarril de Palencia á Asturias. Contábamos con eso. Solo que las dificultades y los obstáculos á los hombres pequeños y apocados les paran inactivos y pesimistas; así como á los que tenemos un poquito de lado izquierdo nos agigantan, haciéndonos creyentes y comunicándonos mayores bríos y aceros para la batalla.

Y á eso vamos á dedicarnos hoy, á remover obstáculos; siendo muy necesario tener en cuenta que, entre todo linage de obstáculos, aquéllos son más temibles, que no aparecen como tales ante nuestros ojos, sinó como elementos que pueden facilitar la empresa.

El primer obstáculo

Es la actitud de *El Diario Palentino*. Desde que entré, en hora para mí dichosa, por las calles de Palencia y ví á ese periódico.... en la acera de enfrente, me figuré que nos habíamos de encontrar en el camino; pero no comoquiera, sinó caminando en opuestas direcciones.

Más repárese, antes que nada, en la diferencia de procedimientos. Yo he echado á andar á cuerpo descubierto, con la bisera levantada, dispuesto á romper lanzas por los fueros de la verdad y de la justicia, resuelto á reñir cien descomunales batallas por el bienestar de Palencia y de su provincia. El sale á mi camino envuelto en el embozo hasta los ojos y escondiendo la daga, para herir *madrugando*, artera, solapadamente.

Sin embargo, á fuer de sincero y franco, he de confesar, que siempre creí que ese periódico se constituiría en rival mío por empeños levantados; jamás por la envidia, que es la más baja y rastrera entre todas las pasiones y la más reñida con la nobleza castellana.

La envidia, sí, señores; esa víbora que anida solamente en pechos mezquinos, es la que ha removido el fango y ha hecho que suban á la superficie engendros fétidos y purulentos, aunque envueltos en tornasoladas escamas, escupiendo el virus á traición, por la espalda.

Eso hizo anoche *El Diario Palentino*; y de ello se convencieron al primer golpe de vista cuantos padecieron el mal gusto de leerle. No es que me ciegue la pasión al decirlo, ni que obre á calma perdida; porque otras cualidades podré no tener; pero calma y serenidad, á prueba de todo desconcierto.

Sin embargo, lo que menos daño me ha hecho son los *viajes de puñal*, que en sus escritos de anoche tira *El Diario* contra mí; lo que más me ha amargado ha sido, pensar que su conducta puede constituir un obstáculo al éxito de nuestros proyectos ferroviarios. Por eso he de contestar á aquellos escritos; porque dispuesto como me hallo á aventurar afecciones é intereses por defender el ferrocarril de Oviedo á Guardo y de Guardo á Palencia, he de arremeter... furioso, sí señor, contra todo aquéllo que signifique obstáculo y que envuelva siquiera una sombra de dificultad.

Conducta de «El Diario»

Voy á pintarla al desnudo. No me gusta andar en rodeos ni con tapujos, porque soy probado enemigo de todo convencionalismo.

Estamos hoy á 17 de Febrero; comencé á trabajar en EL DIA DE PALENCIA el día 5.

En el número de este mismo día, se removió aquí la cuestión del ferrocarril de Palencia á Guardo con un oportunísimo artículo del señor Manterola. El mismo escrito fué publicado por *El Diario*, el día 6; doliéndole ir á la zaga de EL DÍA. Me consta.

Desde el día 6 hasta la fecha presente, no hemos dejado uno solo de hablar y trabajar en pró del mencionado ferrocarril; *«agotando tinta en ditirámbicas prosas y diluyendo halagos de amor propio en prosa que se indigesta»*, pero con buenísima voluntad, con sinceridad, con verdad. Si no lo puedo hacer con brillantez, es porque no tengo la *buenaventura* de poseer una pluma tan bien cortada como las que escriben *El Diario*, aunque sean movidas por quienes, con la misma mano que recibieron los beneficios, arrojan el lodo de la ingratitud al rostro del bienhechor.

En las diez jornadas que lleva hechas desde el día 6, en que publicó *El Diario* el escrito del señor Manterola, no ha dicho ese periódico una palabra. Se han publicado cartas y noticias de Carrión de los Condes y de algunos de nuestros representantes en Cortes; y ese periódico ha permanecido mudo. Se ha hablado del proyecto en Cafés y Casinos, ha revivido el entusiasmo en todos los pechos; y el periódico de la acera de enfrente se ha hecho el sueco Hemos publicado, en un mismo número, en el de anteayer, varias noticias que eran otros tantos motivos de satisfacción para el pueblo de Palencia, y el periódico de los *hermanitos cucos* lo oyó como quien oye llover. ¿Que el público comienza á entusiasmarse con el proyecto? ¿Que se notan movimientos de vida en los pueblos? ¿Que se advierten ya las gestiones de los representantes en Cortes? ¿Que nuestras voces encuentran eco favorable en Asturias? ¿Que vamos á tener ferrocarril Central de Castilla, é Instituto y Diputación y Teatro, probablemente, y quizás un regimiento de infantería? ¿Y qué? ¿Qué le importa todo eso á *El Diario Palentino*? ¡Lo ha dicho todo eso EL DIA DE PALENCIA! Este es el mal. Ha hablado don Abilio Calderón. Este es el inconveniente

Es decir: para ese periódico, lo de menos es que existan probabilidades de conseguir beneficios para Palencia. Lo importante es el asco que le produce que EL DIA emprenda campañas beneficiosas, publique noticias favorables, lleve el entusiasmo á todas partes; y que EL DIA sepa ser periódico y sea más que él. Más que él en todo, hasta en tener todo lo que hay que tener.

Por ahí le duele á *El Diario*, y lo peor del caso es, que de Dios no puede venirle el remedio. Porque Dios aborrece la envidia, siendo como es fuente del amor y de la verdadera caridad.

Ni tampoco de esta casa ha de irle á ese periódico la medicina; porque yo no pienso en enmendarme sinó en todo lo contrario. Aquí he venido á cumplir con mi obligación y esta está escrita en el programa de EL DIA, y no es otra que la defensa de los intereses morales y materiales de esta provincia y entiendo que defenderé los intereses morales, arrancando la careta á ese periódico, cuyos procedimientos casi nada tienen de morales; y nadie me negará que defiendo los intereses materiales, haciendo ver que la conducta de ese periódico en la cuestión del ferrocarril es un obstáculo, siquiera tenga poca importancia; y para vencer obstáculos estoy aquí dispuesto á todo; y viviré vigilante y prevenido; y no perdonaré un movimiento mal hecho; ni rehusaré polémicas y batallas de cualquiera clase que sean; ni habrá voces que apaguen la mía; ni reveses que templen mis brios; ni golpes que emboten mis aceros; ni promesas que me halaguen; ni amenazas que me amedrenten. Ni... Pero ¿á qué más? Aquí trabajo; y vivo en la calle Mayor, núm. 102, piso 2.º y á casa voy todos los dias á las nueve de la noche, para lo que gusten mandarme los hombres de *El Diario* y todos sus desagradecidos é ilustrados colaboradores. He dicho.

Pero aún hay más

No ha tenido el periódico *garayesco* para el asunto del proyectado ferrocarril más que una noticia, con la que, por compormiso, anunció la reunión de la Económica.

Eso hizo anteayer. Y ayer salió con un artículo de colaboración, titulado *Problemas regionales - Un ferrocarril*, y con una información fría é incompleta, y además inexacta, de la reunión de la Económica. Y esto, porque á dicha reunión acudió *gente de casa* y no le fué fácil hurtar el cuerpo.

Y ¿qué dijo? Verán ustedes, pero agárrense bien.

Después que está viendo, mal que le pese, que cunde el entusiasmo y que se agitan los pueblos y que se mueven los representantes en Cortes y que todo el mundo habla del deseado ferrocarril y que la prensa de Asturias une á los nuestros sus votos y sus esfuerzos; y después que él mismo ha anunciado la reunión de la Económica, se descuelga anoche diciendo: *Un ferrocarril.*—«Parece que la Económica se ha reunido con el fin de continuar cambiando impresiones acerca del estudiado ferrocarril de Palencia á Guardo.» ¡Con que *parece*, eh? ¡Vaya, hombre! Parece mentira que eso les parezca á ustedes. Lo que á mí me parece mentira es, que existan seres tan pequeños que digan esas cosas como las dicen. Lo que á mí me parece es, que ustedes no tenían voluntad, ni menos ganas, de hablar del ferrocarril estudiado, y nada más si no porque lo ha hecho EL DIA, y por eso han puesto ustedes sobre el epígrafe de «Un ferrocarril» otro título de «Problemas regionales», para envolver á aquél, y han hablado de cultura y amor regionales, de razones sociales, de trigos y de aranceles y de otra porción de problemas, con la sanísima intención de hacerme cargos á mí, que no he hablado de eso, pero que ya hablaré; y para echarme en cara que he dedicado ditirambos al señor Calderón, y me lo ha dicho Buenaventura, que á los Calderones adula; y para avisarme y hacerme noticioso de que el proyecto de Palencia á Guardo está ya estudiado y que no ha sido abandonado y que *«en este asunto nadie necesita estímulos, y no ha de ser aquí donde la prosa se indigeste por los diluidos halagos de amor propio.»* Como si yo no hubiera dicho todo eso y más que eso del *estudiado* proyecto. Como si yo tratase de halagar el amor propio de nadie. Como si yo hubiera dicho mentiras en ninguno de los escritos que llevo dedicados á tan importante cuestión. Como si yo fuera capaz, como lo son otros, de rendir pleitesía al servilismo y á la adulación.

Eso ha hecho y eso ha dicho *El Diario Palentino* por medio de una pluma alquilada. Y por plumas de casa y por su cuenta ha dicho esto otro, que van á leer mis lectores y que retrata á esa gente de cuerpo entero.

Reunión de una junta

Con este título publicó anoche un escrito, dando cuenta de la reunión celebrada por la Económica. No he de detenerme en probar lo incompleto é inexacto de la información. A mí ¿qué? Solamente he de poner de relieve la envenenada intención que descubre *El Diario* en las primeras líneas del suelto de referencia.

Dice así:

«Como anunciábamos ayer, *sin excitaciones de nadie* y á impulsos del cariño que los palentinos sienten por cuanto pueda ser beneficioso á la provincia...»

Bastan esas palabras á mi propropósito.

Ni un momento he dudado yo, ni jamás dudaré del cariño de los palentinos á la provincia. Y por eso no dije, al dar cuenta de la reunión de

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Saldaña 16 Febrero

Precios que rigen:
Trigo a 42 rs. fanega.
Centeno á 26.
Cebada a 24.
Avena á 14.
Algarrobas á 42.
Tites á 40.
Alubias á 62.
Garbanzos a 120.
Patatas á 3 rs. arroba.
Vino á 18 rs cántaro.
Queso á 50 rs. arroba.
Huevos á 4 rs. docena.
Aceite a 56.
Compras, animadas.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Villalumbroso 16

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Centeno á 31 rs. fanega.
Cebada á 24'50.
Yeros á 38.
Lentejas á 50.
Avena a 19.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
» 2.ª a 16 »
» 3.ª a 15 »
Salvado de 1.ª á 13 reales fanega.
» 2.ª á 12 »
Patatas a 4 rs. arroba.
Compras, escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Palenzuela 16

Precios que rigen:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno a 29.
Cebada a 26.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 3.ª á 17 »
» 3.ª á 16 »
Patatas á 3 rs. arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.
Los campos, bien nacidos.

Valladolid 16

En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo á 46'50.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales han entrado 300 fanegas á 46'50
Centeno a 30.
Cebada á 26'50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 16

Entraron 100 fanegas de trigo de 44'50 á 45 estas las 94 libras.
Tendencia, á la baja.

Rioseco 16

Han entrado 400 fanegas de trigo á 45'50 vales las 94 libras.
Tendencia, á la baja.

Roa 16

Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada a 30.
Yeros á 34.
Avena a 18.
Garbanzos medianos á 100.
Alubias a 70.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Vitigudino 16

Precios corrientes:
Trigo barbilla a 39 rs. fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 24.
Algarrobas a 34
Garbanzos regulares a 128
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª a 15 »
Patatas á 3 rs. arroba
Tendencia, floja.
Tiempo, frío.
Los campos, satisfactorios.

Santander 15

Precios corrientes:
Cebada:
A 20'50 pesetas saco de 80 kilos, con tela, la extranjera, y á 23 la del pais.
Harinas:
A 18'25 rs. arroba las de buenas marcas.
Salvados y harinillas:
A 9'50 y 11 rs. arroba; comidilla, á 7'50; salvados anchos, á 8.
Maiz:
A 25 pesetas saco de 100 kilos con tela.
Garbanzos:
Superiores de Castilla de 56 á 60 reales arroba.
Mexicanos regulares, a 32 50.
De Levante á 23.
Alubias:
Superiores, de 25 á 26 rs. arroba.
Corrientes, de 18 á 22.
Arroz:
Bomba de 31 á 32 rs. arroba.
Valencia cilindrado núm. 0, á 19 y 20.
Idem 3 pasadas á 20 y 21.
Idem 6 pasadas á 21 y 22.
Azúcar:
Cortadillo Larios, de 59 á 61 rs. arroba.
Idem de remolacha, de 56 á 58.
Pilón de Barcelona, de 59 á 60.
Terrón superior, en sacos, de 46 á 47.
Id. bueno, de 45'50 á 46.
Blancos, de 45 50 á 46'50.
Blanquillos, de 45'50 á 46.
Dorados de 44 á 45.
Centrífugas de 41 á 45.
Granulados, G F G 1 y G 2, de 46 á 47.
Cacao:
Ocumares, de 5 50 á 6'50 pesetas kilo.
Choronis superiores, de 4'90 á 5'70.
Id. corrientes, de 4'65 á 4'75.
Carúpanos y Golfos, de 3'19 á 3'26.
Guirias y Riochicos, de 3 58 á 3'60.
Maracaibo, de 3'60 á 3'70.
Guayaquil Arriba, superior, de 3 94 á 4'08.
Idem corriente, de 3'55 á 3 65.
Balao, de 3 45 á 3 50.
Santo Thomé, de 3'15 á 3'20.
Fernando Póo, de 3 á 3'06.
Cubano de 3'00 á 3'10.
Café:
Moka de 37 á 38 pesos quintal.
Caracolillo extranjero de 32 á 33.
Extranjero superior, de 30 á 31.
Idem corriente, de 29 á 30.
Puerto Rico superior de 32 á 33.
Yauco, de 33 á 34.
Santos y Puerto Cabello de 26'50 á 27.
Canela:
Ceylán, núm. 0000, á 7'60 ptas. kilo.
Id. 00, á 6'50
Id. 1, á 5'34.
China á 30 9.
Bacalao:
Noruega 1.ª á 272 rs. los 50 kilos.
Id. 2.ª á 256.
Id. 3.ª á 260.
Islandia á 270.
Escocia 1.ª á 290.
Jabón:
Amarillo de «La Rosario», de 62 á 63 pesetas los 100 kilos.
Jabonería Montañesa, extra, de 62 á 63.
De la fábrica «La Favorita»:
Jabón de primera, de 62 á 63 pesetas los 100 kilos.
Idem pinta azul, de 63 á 64.
Amarillo en pastillas, á 65.
Aceite:
A 56 y 57 rs. arroba para el consumo local y un real menos para fuera.

MERCADO DE PALENCIA

17 de Febrero.
Precios que rigen:
Trigo de 45 a 45'50 rs. las 92 libras.
Centeno á 30 fanega.
Avena de 15 á 16.
Yeros á 34.

la Económica, que ésta había obrado solo á impulsos de mis excitaciones. Pero viene anoche *El Diario* negando solapadamente la parte que hayan podido tener mis excitaciones en la decisión de la Económica, y no puedo por menos de desmentirle enérgicamente, porque *El Diario* no ha dicho la verdad; puesto que lo cierto es que he tenido la suerte de interesar á la Económica; y de que los dignísimos individuos así lo han hecho, es buena prueba, que uno de ellos me anunció la reunión, como dándome una nueva gratísima, y otros, apenas salieron de la reunión, se apresuraron á comunicarme los acuerdos con regocijo, como ofreciéndome un plato de mi gusto.

Esta es la verdad, y el negar hechos tan evidentes, puede ser obra tan solo de seres pequeños, y el tergiversarlos solo puede ocurrírsele á quien no sabe cortarse las uñas de la mano derecha.

Pero vayan dos pruebas más.

El dignísimo senador por esta provincia, don Victoriano Guzmán, me escribe hoy y me dice: que, «cuando regrese el ministro de Fomento, nos reuniremos diputados y senadores para el asunto del ferrocarril.»

¿Lo ha oído *El Diario*? Y entiéndalo bien, porque todavía no lo ha entendido: no se trata únicamente del ferrocarril de Palencia á Guardo, sinó también del de Asturias á Palencia, del Central de Castilla, que quiere llevar á cabo el ministro de Gobernación y que nosotros queremos que nazca en Oviedo, ó en Pola de Laviana y rinda viaje en esta capital. Y defenderé ese proyecto por encima de todo, aún con las armas en la mano, y las vaciedades y las envidias de *El Diario*, y la indiferencia y frialdad de sus almas no serán capaces de detenerme en mi camino. Ni nadie.

Para terminar

Pero para terminar por hoy, vean mis lectores el siguiente escrito, que me ha remitido el dignísimo presidente de la Diputación provincial:

«*El Presidente de la Diputación Provincial* B. L. M. Al Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA y tiene *la satisfacción* de manifestarle que, con esta fecha, se remiten á los representantes de la provincia en ambos cuerpos colegisladores y al senador de la Económica, señor Labra, ejemplares del proyecto y memoria del ferrocarril de esta ciudad á Guardo, rogándoles, por medio de carta suscrita por los señores alcalde de la capital, presidente de la Económica y un servidor, que interesen del ministerio de Fomento forme parte del ferrocarril central en proyecto el de Guardo á Palencia.

Guillermo Jubete Tejerina, aprovecha esta ocasión para reiterar á usted la seguridad de su consideración personal más distinguida.

Palencia 17 de Febrero de 1906.»

Animo, pues, hidalgos palentinos. Otras provincias se aperciben á la lucha, quizá para quitarnos de la boca el sabroso bocado. Luchemos con fe, con constancia; deshagámonos de los estorbos; dejemos atrás á los apocados; despreciemos á los cobardes; escupamos al rostro de los envidiosos.

Yo tengo motivos para amar y defender á Palencia. Y esto es lo que mañana, Dios mediante, os demostrará vuestro entusiasta seguro servidor.

BENITO VALENCIA

COCINA ECONOMICA

Lista de los señores donantes

	Ptas.	Cts.
D. Saturnino Garrido	5	»
» Leandro Sahagún	3	»
» Guillermo A. Gutiérrez	5	»
Una señora piadosa	1	»

La Pía Unión de San Antonio 720 panes.

En los días 13, 14, 15 y 16 se han repartido respectivamente, 445, 495, 536 y 471 raciones, haciendo un total hasta la fecha desde el principio, de 10.102.

Observamos un acrecentamiento de consumo, respecto á los años anteriores, de bastante importancia y que no nos explicamos satisfactoriamente. Excitamos el interés de los señores que aún no se hayan suscrito, para que acudan con su limosna á subvenir este gasto que la caridad dispone en favor de tanto desvalido y menesteroso que acude á la Cocina Económica.

LO DE PAREDES DE NAVA

Cumpliendo gustosos la palabra empeñada, reproducimos la interpelación explanada ayer en el Senado por nuestro distinguido amigo particular el senador don Victoriano Guzmán, cuyas elocuentes y enérgicas palabras han de ser, como ya anunciamos el otro día, principio de nuestra campaña en favor de los intereses de los honrados vecinos de Paredes de Nava, víctimas hoy de las demasías del caciquismo de guardarropía, á quien sirve el gobernador de la provincia y á quien alienta la frescura del ministro de la Gobernación.

El señor presidente: El señor Guzmán tiene la palabra para explanar su interpelación.

El señor Guzmán Rodríguez: Señores senadores, he de procurar ser lo menos molesto posible, porque el señor ministro de la Gobernación ha contestado esta tarde á dos interpelaciones, y sentiría fatigar demasiado su atención.

Desearía, señor ministro de la Gobernación, que tuviera la bondad de contestarme á dos preguntas, y quizá, si la respuesta fuera satisfactoria, con ella terminaría la interpelación. ¿Está S. S. dispuesto á que al reintegrarse en su puesto los concejales que fueron suspensos en el Ayuntamiento de Paredes de Nava, en la provincia de Palencia, los concejales legítimos, llamémoslos así, porque son resultado de la voluntad del sufragio universal, al cesar los interinos, ¿está dispuesto S. S. digo, á retrotraer las cosas al ser y estado que debían tener en 1.º de Enero?

Segunda pregunta: En este expediente de suspensión, sin duda equivocadamente, el delegado del gobernador ha incluído también en el mismo al secretario del Ayuntamiento. No he de decir nada á S. S., porque sabe perfectamente bien que está vigente el reglamento de secretarios del Ayuntamiento; publicado el 14 de Junio del año pasado, que en su art. 63 dice:

«Art. 63. Para sustituir á un secretario se instruirá por el alcalde ó concejal en quien delegue un expediente, en que se formalicen los cargos y se acrediten con la documentación necesaria. Una vez terminada la instrucción, se pondrá de manifiesto todo lo actuado al interesado por el término de diez días, dentro del cual presentará sus descargos, con todas las certificaciones y documentos que reclamen como precisos para su defensa y que no podrán negársele sin motivo justificado. Estos expedientes serán resueltos en un plazo de veinte días desde la fecha que termine la audiencia.

Si transcurriese este plazo ó el de sesenta días desde que se incoó el expediente sin que éste sea resuelto, se reintegrará al secretario en el desempeño de sus funciones, sin perjuicio de la resolución final que recaiga».

La pregunta es si ha de ser igualmente reintegrado el secretario del Ayuntamiento que fué objeto de una extralimitación legal por las diligencias que formó el delegado del gobernador, diligencias tan absurdas que han sido tardiamente corregidas en virtud de la real orden de 20 de Enero de este año.

Si S. S. me contesta afirmativamente, no tengo para qué molestar al Senado; si no, me reservaré el hacer otras manifestaciones en corroboración de la tesis que me propongo sustentar.

El señor ministro de la Gobernación (conde de Romanones): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de la Gobernación (conde de Romanones): Su señoría en la sesión de anteayer manifestaba al Senado que todo cuanto ocurre y ha ocurrido en el pueblo de Paredes de Nava, de la provincia de Palencia, había constituído para el actual ministro de la Gobernación una verdadera preocupación; parecía como si no hubiera tenido yo otra cosa en qué entretenerme más que en perseguir á los amigos de S. S. en dicho pueblo. Confieso al señor Guzmán con toda sinceridad que conocía ese pueblo de oidas, como tantos otros; pero no tenía hechos ninguna clase de estudios especiales acerca de su política ni de los sucesos que allí puedan ocurrir.

No puedo contestar concretamente á la pregunta de S. S. por una imposibilidad legal, porque el ministro de la Gobernación, cuando tiene que resolver un expediente, no puede anticipar su juicio en las Cámaras, porque eso equivaldría á tanto como á resolver la Cámara misma los expedientes, y éstos han de resolverse en el ministerio de la Gobernación.

Por esta razón estos asuntos tienen su lugar oportuno para discutirse y para exigir responsabilidades á los Ministerios cuando los expedientes están resueltos, porque entonces se piden los expedientes y con ellos se hacen los cargos que se crean oportunos.

Yo, en este que nos ocupa, no he tenido hasta ahora más que una intervención: la de haberme conformado con la propuesta del Consejo de Estado. Este expediente pasó á dicho alto Cuerpo, con cuya resolución, por regla general, yo he estado conforme al tratarse de un infinito número de expedientes por mí resueltos, y solamente en un caso me he separado de la resolución dada por dicho Consejo, en el que tengo una confianza absoluta, porque reconozco que los dignos consejeros de Estado tienen muchísima más competencia, si no más imparcialidad, porque el ministro de la Gobernación, al fin y al cabo, es un hombre político y, como tal, puede en ciertas ocasiones inclinarse á ver las cosas del color del cristal á través del cual las ven sus amigos, y por eso algunas veces duda uno cuando resuelve algún asunto, porque teme, en ocasiones, en lugar de hacer justicia no administrarla, sinó hacer favor; y, en cambio, cuando los asuntos vienen resueltos por el Consejo de Estado, es decir, por dignas personas que representan á todos los partidos políticos, tiene uno gran tranquilidad de conciencia, y en este caso el asunto de S. S. ha sido estudiado por el Consejo de Estado, en el cual hay correligionarios de S. S., y yo tengo la seguridad de que cuando los consejeros amigos de S. S. han resuelto una cosa, no podrá ser si no exentos de toda pasión. Conste, pues, que en este expediente no he hecho más que conformarme con el acuerdo del Consejo de Estado. No declino, sin embargo, mi responsabilidad, porque los ministros, cuando resuelven, la asumen en absoluto; pero hago estas manifestaciones para que se vea que no puede guiarme ninguna clase de pasión al resolverlos, ni puedo ocuparme de los amigos políticos de S. S., ni tampoco de sus adversarios.

Se ha decidido en el Consejo de Estado que este asunto no se resuelva sin oir á los concejales suspensos; se ha practicado esta diligencia, se les ha oído y el expediente ha entrado el Ministerio hoy mismo. Yo lo resolveré, y entonces estaré á la disposición de la Cámara para discutirlo; pero entre tanto, no puedo anticipar juicio de ninguna clase, y dejo estas manifestaciones á la consideración de los señores senadores.

DE ENSEÑANZA

El Consejo de Instrucción pública acordó informar el sobreseimiento del expediente que se seguía al secretario general de la Universidad de Valladolid don Juan Peinador.

Felicitamos á dicho funcionario por esta determinación que todos esperábamos ver confirmada.

LOS DOLORES acaban por matar.

Así, mátese primero al dolor, antes que él mate.

El Parche Poroso Scott "Excelsior"

mata los dolores en pocos minutos.

Apresúrese en lograr el alivio.

¿Por qué sufrir un momento más de lo necesario?

Se curan: lumbago, ciática, reumatismo, neuralgia, dolores de las mujeres, de la espalda y costado.

Obténgase el parche poroso con la palabra "Excelsior" y el dolor desaparece.

Se vende en las farmacias.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy se ha visto en juicio oral la causa instruida contra Mariano Agustín y Sabas Gutiérrez Ibáñez y Jesús Lesmes Jubete, para quienes el fiscal pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por suponer que en reyerta que sostuvieron el 22 de Junio retro-próximo en Villarramiel, con Eutiquio Pérez Villar, causaron á éste lesiones, para cuya curación requirió trece días de asistencia médica.

El defensor del Jesús, señor Gatón, negó que su patrocinado causara lesiones al Eutiquio, interesando, en su virtud, la absolución del mismo, con las costas de oficio.

Y el de los hermanos Gutiérrez, señor Gusano, sostuvo que los Mariano y Agustín no tuvieron participación en el hecho que se les atribuye y que en cuanto al Sabas concurría la eximente 4.ª del art. 8.º del Código penal, ó al menos las atenuantes 4.ª y 7.ª del 9.º, interesando la libre absolución de sus patrocinados, ó que en el peor evento se condenase al Sabas en una multa de 125 pesetas solamente.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

(*Domingo de Sexagésima —Indulgencia plenaria.*)

San Simeón, San Claudio, San Eladio y San Máximo.

Cultos

En la S. I. Catedral predica el señor Chantre.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. Tercera del Carmen á las siete y media y á las cuatro.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las ocho Misa en el altar de San José y ejercicio de los Siete Domingos. A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de los Siete Domingos á San José, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Santos del lunes

San Conrado obispo y San Gabino.

Cultos

En San Pablo á las siete y media de la mañana comunión general para los asociados de San José. A las siete de la tarde Rosario y Ejercicio del día 19.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los dias de esta semana desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 7; terneras, 3; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 47; ovejas, 0; cerdos, 5.

Audiencia

Para el lunes á las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Laureano Fernández Martínez, por el delito de hurto

Abogado: don Anselmo Franco; procurador: don Juan Ortega.

Cárcel

Existencia anterior, 88 reclusos; altas, 2; bajas, 1; quedan 89

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana, á las once y media de la misma, la banda municipal en la calle Mayor, si el tiempo lo permite:

«El último Chulo», pasodoble, Torregrosa.

«Le Bon Bourgeois», polka, Sellenick.

«En los Bosques», mazurka, Waldteufeld.

«Primera Rapsodia de Cantos gallegos», Sociras.

«Un Sueño seductor», valses, Rosas.

«Toros del Saltillo», pasodoble, N.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones —Julita Aragón Gutiérrez de 18 dias, Viñalta.

Matrimonios.—Amancio Alonso Peláez, de Autilla del Pino, de 25 años, con Claudia Balbás León, de Palencia de 22 años; Felipe Lanchares Martín, de Palencia, de 24 años, con Higinia Rubio García, de Palencia, de 22 años.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 9°.
Id. mínima 2 bajo 0.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, despejado

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

El supuesto ayudante del príncipe de Battenberg, detenido hace dias en Reus, estuvo en Palencia los dias 3 y 4 del actual.

Vestía entonces traje de paisano, gabán oscuro y gorra foot-ball con un lacito negro y dorado al lado izquierdo.

Llegó la noche del 3, preguntando á un teniente de caballería por el Gobierno civil, á donde se dirigió inmediatamente.

Al día siguiente le vimos pasar por la calle Mayor, conducido por una pareja de la guardia civil, que no sabemos donde llevaría al inesperado huésped.

El administrador de Correos de esta capital ha dispuesto que para cumplimentar, en lo posible, la ley del descanso dominical con respecto á la distribución de la correspondencia por los carteros de esta capital, sin grave perjuicio del público, que los domingos, á contar desde mañana, 18 del actual, no se reparta el correo mixto de la tarde procedente de Galicia.

Asimismo, que la media hora de servicio al público en el Negociado de certificados y valores que se tiene abierto á la llegada del citado correo-mixto, no se verifique en los referidos dias de domingos.

Nos parece bien.

Mañana, como día festivo, celebrarán sus acostumbrados bailes «La Perla», «El Paraiso», «La Lira», y «Círculo Palentino.»

Agradecemos á las respectivas juntas las atentas invitaciones que nos han dirigido.

Mañana pasará por esta estación del ferrocarril con dirección á Santander la «Tuna Escolar Vallisoletana».

Según los informes oficiales adquiridos hoy, la expedición de palomas facturada el martes último en esta estación para Bilbao por Lucas Cea, es agena al robo de un palomar en Piña de Campos.

Aquellas palomas fueron adquiridas legalmente por Lucas á un vecino de Fuentes de Nava y éste las compró á varios cazadores.

Hacemos constar ésto con mucho gusto para satisfacción del interesado persona conocida en Villamediana por su probada honradez.

En virtud de estas noticias fué entregada sin obstáculo ninguno la expedición al consignatario de Bilbao.

Importa á la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

En el Juzgado de instrucción de Baltanás tendrá lugar el 27 de Marzo próximo la subasta de los bienes embargados al penado por la causa de hurto Guillermo González Repiso.

Se ha concedido á doña Froilana Hernando Blanco, viuda de don Andrés Cea Calleja, aspirante de primera clase de Hacienda, dos mesadas, con arreglo al sueldo de 1250 pesetas que disfrutaba de sueldo el finado.

Igualmente á Juliana Calzada García, viuda de Julián Medina López, peón caminero que ha sido, dos mesadas, con arreglo al sueldo de 730 pesetas que disfrutaba.

Del pueblo de Valle de Cerrato se han extraviado al vecino Florencio Moreno, dos caballerías el día 14 del actual.

El 26 del corriente se celebrará en Cervera de Pisuerga una segunda reunión para aprobar el presupuesto carcelario de aquel partido.

El Ayuntamiento de Moratinos tiene expuestas al público las cuentas municipales de 1904.

Los agentes de orden público de esta provincia piensan unirse á los de Burgos, para que se dirijan á los representantes en Cortes de las respectivas provincias en que sirven, haciéndoles ver lo exiguo de los sueldos que disfrutan, con objeto de que apoyen ante el Gobierno un aumento de aquellos sueldos.

El alcalde de Zaragoza señor Cerrada, ha dictado el bando acostumbrado de Carnaval, en el cual se consigna la novedad de que todos los que usen disfraz de sexo distinto, satisfarán un arbitrio de cinco pesetas.

¿No se podría hacer aquí lo mismo?

Por disposición de la Alcaldía se ordenó que ayer tarde se verificase un repeso del carbón que de los almacenes de esta capital se conduce á los domicilios particulares.

El resultado fué práctico, pues hubo carro que cargaba con diez quintales, que solo pesaban nueve, y se despachaban 34, 35, etc. etc., kilos por 48

Damos la voz de alarma sobre el asunto, y otro día publicaremos los nombres de aquéllos que se burlan así del público.

El señor Azcoitia merece muchos plácemes por su determinación.

Así hacen los buenos alcaldes que se interesan por el pueblo.

El Juzgado de Oriente, de Gijón, cita al procesado Juan Nieto González, natural de Guardo, en esta provincia.

El 5 de Marzo tendrán lugar en los parques administrativos de Coruña y Lugo los concursos para la adquisición de harina, cebada, paja leña y carbón de cok.

Risible filantropía la del extranjero, que por puro amor á españoles regala medicamentos para el reuma; la hidalga y caballerosa España admite el regalo, pero no lo consume; en cambio, recurre cuando lo necesita al *Bálsamo antirreumático de Orive*, que es el más eficaz y más barato; 2 pesetas frasco.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita á los vecinos de Carrión de los Condes Lorenza Mín-

guez y Gabriel García, para que en el término de diez días se presenten á declarar en la causa que se le siguió á Lope Soleras Buey, por sustracción de metálico.

El exceso de original nos obliga á dejar para el número próximo la inserción de varios trabajos, entre ellos uno de la dirección de la Granja Agrícola, anunciando la distribución, entre los agricultores que lo soliciten, de semilla de patata.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita y llama al procesado por el delito de estafa Manuel Fonseca, natural de Madrid, para que en el término de diez días se presente á prestar declaración.

Anúnciase vacante la plaza de organista de la Catedral de León, que se proveerá por oposición, siendo de cuarenta días el plazo para presentar solicitudes.

La junta directiva del Casino ha enviado á los socios de dicha distinguida sociedad una circular, para que le presten su cooperación con objeto de evitar la entrada en aquellos salones de niños menores de doce años, y asimismo en las fiestas que celebren, de las familias que residiendo en la localidad no haya algún individuo de ella que sea socio.

Sr. Teodoro Gargallo

Curado por las Píldoras Pink

El Sr. D. Teodoro Gargallo, Arco del Teatro, núm. 34, 2.º Barcelona, escribe lo que sigue:

«He sufrido durante mucho tiempo de dolores de estómago y mis digestiones se hacían con dificultad. Yo me alimentaba muy mal, y de esto resultaba para mí, además de los padecimientos que dicha enfermedad de estómago me causaba ya una flaqueza general muy pronunciada. Sus excelentes Píldoras Pink han sido completamente eficaces contra todo esto. Después que he seguido este benéfico tratamiento, empezé á alimentarme y á digerir muy bien. Por eso mismo, las mejoras en el estado general de mi salud no se han hecho esperar. Las he sentido muy pronto; he recobrado muchas fuerzas, y me siento muy bien dispuesto.»

La dispepsia tiene como causa la inflamación aguda de los nervios del estómago. Es por efecto de la energía nerviosa que los músculos del estómago se contraen y se dilatan y que el jugo gástrico es secretado. Si las paredes musculares del estómago no se mantienen en su estado de vigor, el curso de la digestión viene á ser incompleto.

Los tejidos nerviosos y musculares del estómago del mismo modo que los de las otras partes del cuerpo pueden volverse débiles por una infinidad de razones. Es menester alimentarlos para que puedan restaurarse y fortificarse. No es posible alimentarlos directamente; lo que se puede, eso sí, es alimentar, enriquecer, purificar la sangre, que viene á ser el alimento de los nervios y de los músculos. Las Píldoras Pink alimentan la sangre, la fortifican, y la purifican también. He aquí el motivo porque las curas del estómago obtenidas por estas Píldoras son permanentes y duraderas. Las Píldoras Pink no dan digestiones artificiales, dan á todos un nuevo estómago. Del mismo modo, dichas Píldoras curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, reumatismos, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgias, ciática, desórdenes particulares de las mujeres, consecuencias de exceso de fatiga, agotamiento.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

GUANTES

piel, blancos, tres y doce botones; Suecia en colores novedad acaban de recibirse.

CAMISERIA Y NOVEDADES

Mariano y Ezequiel Castillero

148, Mayor pral., 150

OSTRAS

Se han recibido frescas en la pescadería nueva, Mayor pral., 221, y se venden á 5 reales docena.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 16, 7 tarde

En honor del cuerpo diplomático

Anoche se celebró en el teatro Variedades de Algeciras la fiesta organizada por el Casino en honor de los diplomáticos.

La sala se hallaba profusamente adornada con flores, plantas, tapices y multitud de lámparas eléctricas.

Concurrieron todas las delegaciones, incluso la marroquí; los generales jefes de la guarnición, los periodistas y otras distinguidas personalidades

También asistieron muchas señoras ricamente ataviadas.

La fiesta resultó brillante por todos conceptos.

Proposición de Alemania

Se dice que Alemania ha ofrecido á España pedir para ésta el mandato para ejercer la policía, y que España ha contestado que no podía aceptar, por creer que eso no era solución.

La prensa francesa

El periódico *Le Temps* dice lo siguiente:

«Tanto en Algeciras como en los demás puntos, debemos dar por terminadas las conversaciones particulares.

Lo que hace falta es que Francia discuta públicamente sus pretensiones en la Conferencia, y que ésta las aprecie.»

Moret pesimista

Interrogado el presidente del Consejo acerca de la Conferencia de Algeciras manifestó que por ahora ha desaparecido esa ruptura inminente de que se habló los pasados días, pero el peligro subsiste y las dificultades se acumulan.

En París

En los círculos políticos de París se mantiene el optimismo respecto á las cuestiones de policía y Banco en Marruecos

Se dice que continuará la negociación franco-alemana, y que se espera un próximo acuerdo, por el cual se podrán plantear ante la Conferencia esas cuestiones.

Nueva tendencia

Asegúrase que Alemania, viendo las dificultades con que tropieza para llevar adelante sus propósitos de obtener la internacionalización de la policía, cambia de conducta y se propone defender nueva orientación.

Esta consiste en dividir el imperio marroquí en zonas, dentro de las que cada potencia ejerciese la función de organizar la policía.

LA POLÍTICA

Madrid 16, 9 noche

Cuestión personal

Dícese que á consecuencia del incidente ocurrido ayer en el Congreso, hay pendiente una cuestión personal entre los señores Doval y Seguí.

Banquete

El presidente del Congreso ha obsequiado con un banquete al marqués de la Vega de Armijo, vicepresidentes y secretarios de aquella Cámara.

Dos decretos

El presidente del Consejo estuvo hoy en Palacio á someter á la firma de don Alfonso dos decretos relativos á los derechos establecidos en la tarifa B del convenio con Suiza, que seguirán aplicándose hasta el día primero del próximo Julio á los productos originarios de las naciones convenidas.

No se ha enterado

El señor Moret ha declarado esta tarde que el Gobierno no tiene noticias del nuevo cañoneo de la factoría de Mar Chica.

No puede ser

Se acentúan los rumores de que en breve el señor Moret conseguirá y dará á conocer el proyecto disolviendo las Cortes.

Juegos políticos

Interrogado hoy el ministro de la Gobernación sobre el supuesto movimiento carlista en Cataluña nos manifestó que carecen de fundamento.

Dichos rumores circulaban ya hace varios días

Balsa de aceite

El señor ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que no son de temer divergencias en las fracciones de la mayoría, pues todas sin distinción de grupo apoyarán resueltamente al Gobierno en el debate que se va á entablar.

Conferencias

Esta mañana conferenció con el presidente del Consejo, el embajador de Francia en Madrid.

Las personas versadas en cuestiones internacionales daban importancia á esta conferencia, por creerla relacionada con la conferencia de Algeciras.

También conferenció con el señor Moret, el diputado señor Doval.

Esta conferencia, fué para dar aclaración á su jefe del altercado que sostuvo ayer en los pasillos del Congreso, con su contrario en Soria.

DEL EXTRANJERO

Madrid 16, 9 noche

Temblor de tierra en el Ecuador

Comunican de Guayaquil, que se ha dejado sentir un fuerte temblor de tierra, produciendo el desbordamiento del mar en el pequeño puerto colombiano.

El nuevo presidente del Senado francés

Los grupos republicanos del Senado reunidos en Asamblea han designado á Mr. Dubost como candidato para la presidencia del Senado, por 117 votos contra 83 á Mr. Magnin.

De Marruecos

Anoche recibió el Gobierno noticias oficiales sobre el bombardeo de la factoría de Mar Chica, por el buque de guerra del sultán «Turki».

La factoría contestó con cuatro disparos de cañón que no hicieron blanco.

El embajador de Francia ha celebrado hoy una conferencia con el señor Moret sobre este asunto.

El deseo de ambos es que la cuestión se resuelva en la conferencia de Algeciras, puesto que para tratar de los asuntos de Marruecos está reunida.

El ministro de Marina ha dispuesto que el crucero «Extremadura» que había salido para Melilla con el «Infanta Isabel», se traslade á Cartagena, y que el «Río de la Plata» que está en este puerto, vaya á Melilla para establecer la telegrafía sin hilos que dicho buque tiene montada.

DE PROVINCIAS

Madrid 16, 9 noche

Contra la ley de alcoholes

La Cámara agrícola de la provincia de Tarragona ha dirigido al Congreso una comunicación pidiendo que la ley de alcoholes sea reformada.

Un supuesto príncipe

El súbdito inglés que se halla en la cárcel, asegura que no ha cometido delito alguno.

Elogia al pueblo español, censura á las autoridades y afirma que muchos alcaldes son analfabetos.

Dice que escribirá una Memoria de su viaje por España.

Funerales

Comunican de Barcelona que esta mañana se han celebrado en la Catedral los funerales por el alma del expresidente de la República Argentina.

El acto presidiólo el duque de Bivona.

Por este motivo el conde de Romanones no ha podido conferenciar con el señor Bivona, por lo que se carece en el ministerio de la Gobernación de noticias de dicho punto.

Gasset en Andalucía

Anoche se celebró un gran banquete en el Ayuntamiento en honor del ministro de Fomento señor Gasset.

En dicho banquete reinó gran entusiasmo, siendo el tema de todas las conversaciones la inauguración de las obras del pantano de Guadalcacín.

Después se verificó la recepción en el palacio de don Pedro Aladro.

Hay ha salido el ministro para Sanlúcar de Barrameda con dirección á Sevilla y Madrid.

LAS CORTES

Madrid 17, 10 *mañana*

Congreso

Empieza la sesión á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor Canalejas y con escasa concurrencia de diputados.

Después de algunos ruegos sin interés el señor Romeo se ocupa de la desaparición de la bajilla de plata que existía en la Capitanía general de Cuba, preguntando por otra que se trajo de Santo Domingo, y por varias piezas, también de plata, que tenía el último intendente de Filipinas señor Sastrón.

Al señor Concas preguntó el señor Romeo si era cierto que se había ido á pique una lancha del crucero «Extremadura».

El ministro de Marina negó este naufragio.

Léense algunos proyectos de ley.

El señor Nougués pide algunas sumarias instruidas por diferentes tribunales militares.

El señor Corominas se ocupa del hallazgo de una bomba en Barcelona y censura las detenciones practicadas, contestándole el conde de Romanones para justificar las determinaciones de las autoridades.

Entran después en el debate sobre las jurisdicciones, consumiendo el primer turno en contra el señor Albó.

Le contesta el señor Roselló, cuyas palabras levantan protestas en los bancos de las oposiciones.

Habla el señor Moret, prometiendo al señor Albó contestar oportunamente á las alusiones que ha dirigido al Gobierno.

Después pronuncia un discurso el señor Bugallal, declarándose partidario del restablecimiento del art. 7.º del Código de Justicia Militar.

Suspendido el debate, se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión á la hora reglamentaria y después de algunos ruegos, se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma arancelaria.

El señor Aguilera combate las tarifas relativas á mármoles y maderas, entendiendo que perjudican á las industrias del país y por tanto á los obreros españoles.

Intervienen los señores Ochando y Rodrigáñez.

Contesta á todos el ministro de Hacienda.

Declárase partidario del pago en oro de los derechos de aduanas y entiende que los francos deben descender hasta ponerse á la par, aunque para que el descenso sea duradero necesita ser gradual como ahora ocurre.

Esto, dice, le ha impedido á no forzar la baja.

Hacen algunas observaciones los señores Sanz y Escartín y Ruíz de Velasco.

Resume el debate el señor Echegaray.

Dice que todas las observaciones se tendrán en cuenta para la redacción de los aranceles.

El proyecto, añade, es nacional y representa en sí el voto de confianza para el Gobierno.

A continuación se aprueba la totalidad.

Quedan aprobadas también las bases, excepto la cuarta y la décima que fueron retiradas por la comisión.

Se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

Gente excomulgada

Noticioso el presidente del Congreso, señor Canalejas, de que trataban de batirse en duelo los diputados Doval y Seguí, se lo participó al gobernador civil y al ministro de la Gobernación.

El gobernador ordenó su detención y los retuvo en el Gobierno civil hasta que los padrinos llevaron el acta, dando por terminada la cuestión pacíficamente.

Cumplimientos

Hoy recibirá Mr. Loubet al cuerpo diplomático en audiencia de despedida, pues mañana dejará aquél de ser presidente de la república.

¿Castigos de Dios?

Dicen de Nápoles que el Vesubio está en plena actividad y de su boca salen arroyos de fuego.

Los habitantes de aquellos pueblos están aterrorizados.

Silencio elocuente

Es objeto de muchos comentarios el silencio de la prensa alemana sobre la conferencia de Algeciras.

Varias noticias

Mañana se celebrará Consejo de ministros al cual se le atribuye gran importancia.

—El conde de Romanones ha negado los rumores de crisis, así como lo concerniente á la disolución de las Cámaras, á no ser que el Gobierno sea derrotado en la votación del Congreso sobre el asunto de las jurisdicciones.

—Se ha desistido de celebrar la sesión permanente en el Congreso, puesto que hoy quedará discutido el anterior proyecto.

—Ha regresado el señor Gasset.

LA BOLSA

Cotización del 15 de Febrero

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	79 75
Idem fin de mes.	79 80
Idem íd. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	99 05
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	418 00
Acciones de Tabacos.	000 00
París, vista.	19 90
Londres, vista.	30 15

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1/2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio

Don Lucio González E. de Medina

14, Carnicerías, 14

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribid á Carmen F. A. García, Aribau, 24, 1.º, Barcelona.

JABÓN DE SALES

DE

LA TOJA

Cura y evita afecciones de la piel.—Poderosamente antiséptico.—Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla UNA peseta.

Principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Palencia: Droguería de Escudero y C.ª

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único. Ptas 1.75 el bote.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE Llegada	Parada	Salida	Viajeros que conduce	Enlaces en Venta de Baños
3	Correo	Madrid	Santander	2'01	4	2'05	1.ª clase	
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'47	4	2'51	Id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5'30	18	5 48	Las tres clases	Con el correo para Francia, á las 7'40.
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'55	18	9'13	Id. id.	
71	Mixto	Id.	Santander	9'14	15	9'29	Id. id.	Con el mixto de Francia, á las 8'07 para las líneas de Santander y Asturias.
1402	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'54	»	»	2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Baños	11'08	2'59	13'47	Id. id.	Con el sud expreso de Francia, á las 14'45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.
1409	Mercancías	Palencia	León	»	»	15'20	Las tres clases	
1051	Mercancías	Baños	Alar	10'59	4'10	16'40	Id. id.	
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20'53	20	21'13	Id. id.	
70	Mixto	Santander	Madrid	18'21	15	18'36	Id. id.	Con el correo de Francia, á las 18'42.
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1'24	6	1'30	1.ª clase	
4	Correo	Santander	Madrid	1'55	13	2'08	Id. id.	
20	Mixto	Coruña	Id.	16'19	12	16'31	Las tres clases	
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16'29	»	»	Las tres clases	Con el expreso rápido de Madrid á Irún.
1066	id	Palencia	Baños	»	»	7'42	2.ª y 3.ª clase	Con el rápido y mixto de Irún á Madrid.

KOLANIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en frío

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

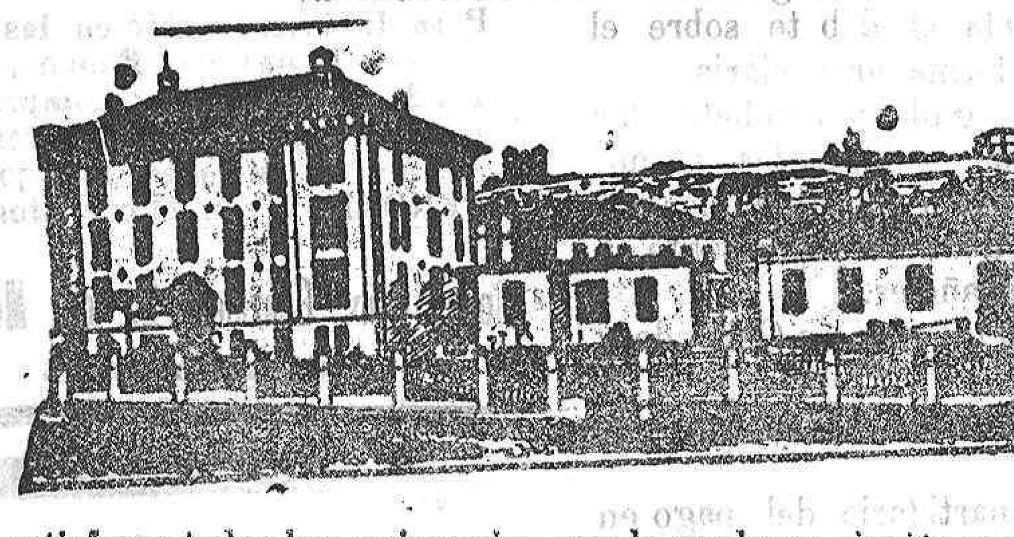

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUAS Y SALES

naturales purgantes

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena* á *9 pesetas uno*; de *acero* sistema ROSKOPF, *con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.*

LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.

Codigo de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.

Código civil, en rústica, 2 ptas.

Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.

Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.

Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, pesesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.

Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.

Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.

Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.

Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.

Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas.

El Jubileo de la Inmaculada en la Diócesis de Palencia.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Instalaciones y reparaciones

de luz eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc.

Se reciben encargos

Mayor pral., 23 y

ferretería de D. Francisco Gallego

Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

Nuevo tinte y quita manchas

Valdeserís, núm. 2

En casa de la señora viuda de Seneque, Mayor principal, núm. 50, se reciben toda clase de prendas para teñir ó quitar manchas. También se limpian guantes.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Casas en venta

Una, procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas, núm. 9, y otra en la de R'zarzuela, núm. 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con don Matías Lanchares, Mayor pral., 210

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Oficial de carretero

Se necesita uno en Requena de Campos; Paulino Herreros, en dicho pueblo, dará razón.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Puesto de sementales

El 15 del corriente se abre la parada en Mazariegos de Campos, propiedad de don Mariano Herrero, en las condiciones de años anteriores.

RECIBOS TALONARIOS

PARA LA

LOTERIA NACIONAL

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional.

Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

SE VENDE

una bicicleta nueva, con todos sus accesorios á precio económico. Razón, en la administración de este periódico.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

CASA

Se vende la de la calle del Muro, núm. 13; precio y condiciones, Manuel Gómez, afueras, en casa del marmolista.

El acreditado veterinario

de Cisneros M VIDAL ALEMAN ha trasladado su residencia á VILLADA, donde seguirá atendiendo á su numerosa clientela de consultas y operaciones.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el *confort* imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM, 47.—PALENCIA

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos

LIBROS RELIGIOSOS

Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo, por Kempis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 ptas.

El Devoto Josefino en piel 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad 2 pesetas en adelante

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50, en tela 1,25 ptas.

Diamante del Cristiano, 2 50 ptas.

Pequeño Eucologio, 2 ptas.

La luz del Cielo (letra gruesa), en tela, 2,50 ptas.

Oficio Parvo de la Virgen, varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano en piel, 1 25 ptas.

Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas

Ramillete para la juventud, 1 75 ptas.

Iris del Cristiano 2 pesetas.

Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María 2 ptas.

Tesoro Antoniano, 1 50 ptas.

El Calvario y el Altar, 1,25 ptas.

La vida devota 1 50 ptas

Entretenimientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta

Verdades eternas, 1,50 ptas

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1 25 ptas.

Mes de San José 1 peseta.

Oraciones y Meditaciones, 1 50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1 25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1 50 ptas.

El Amable Jesús, en piel, 1 50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2 50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Ramillete espiritual, en piel, 2 ptas.

Meditaciones, por el P Lafuente, 3 tomos en tela 6 pesetas

Nuevo Eucologio Romano, encuadernada en tela, 7 pesetas.

Completo surtido en DEVOCIONARIOS de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

BONUS PASTOR

Narración histórica original del excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.

Elegante folleto esmeradamente impreso, de venta á 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

NOVISIMA LEY

DEL

Timbre del Estado

de

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

[illegible] Abundio Z. Menéndez.—Palencia